



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

NÚMERO 3

EDICTO

Don Miguel Major López, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 423/2014 a instancia de Guillermo Rioja Pérez, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Urbana.–Casa en Hormigos (Toledo), según Registro de la Propiedad: Situada en la calle de Julián Galán, señalada con el número cinco. Mide ciento treinta y un metros cuadrados. Linda: Por su izquierda entrando, con otra de Cesáreo Vaquero; derecha y espalda, con la de Leonor Ruiz. Según Catastro: Casa sita en calle Maqueda, número 5, con los siguientes linderos: al Norte con la finca con referencia catastral número 7098714UK7379N0001XU, casa sita en calle Maqueda, número 3, propiedad de don Miguel Ángel Vaquero Coperó y con la casa con referencia catastral número 7098712UK7379N0001RU, sita en la calle Maqueda, número 7, propiedad de don Santiago Rioja Bullido.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona como finca número 2.314, al tomo 489, libro 29, folio 75; y con referencia catastral 7098713UK7379N001DU.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 10 de noviembre de 2014.–El Secretario Judicial, Miguel Major López.

N.º I.-10107